

REPÚBLICA DE PANAMÁ
ASAMBLEA LEGISLATIVA
LEGISPAN

Tipo de Norma: DECRETO EJECUTIVO

Número: 54

Referencia:

Año: 1935

Fecha(dd-mm-aaaa): 19-03-1935

Título: POR EL CUAL SE NOMBRA LA JUNTA DE INQUILINATO

Dictada por: SECRETARIA DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Gaceta Oficial: 07020

Publicada el: 21-03-1935

Rama del Derecho: DER. ADMINISTRATIVO

Palabras Claves: Arrendamiento, Casas y apartamentos, Impuesto a las mercaderías

Páginas: 1

Tamaño en Mb: 0.528

Rollo: 89

Posición: 1577

GACETA OFICIAL

ORGANO DEL ESTADO

NUMERO 7020

Panamá, República de Panamá, Viernes 21 de Marzo de 1935

AÑO XXXII

CONTENIDO

SECRETARIA DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Decreto 54, de 19 de marzo, por el cual nombran los miembros de la Junta de Inquilinato.

SECCION PRIMERA

Resolución 17, de 21 de marzo, por la cual permiten a Guillermo Tribaldos Jr., que importe unas armas.

SECCION SEGUNDA

Resolución 64, de 21 de marzo, por la cual conceden la libertad condicional a la reo Raquel María Conzález.

Resolución 65, de 21 de marzo, por la cual conceden la libertad condicional a la reo Natividad Aguilar.

Resolución 66, de 21 de marzo, por la cual conceden la libertad condicional a la reo Cimentina Amorós.

Resolución 67, de 21 de marzo, por la cual conceden la libertad condicional al reo Dennis Langstein.

Resolución 68, de 21 de marzo, por la cual conceden la libertad condicional al reo Gregorio Franco.

Resolución 69, de 21 de marzo, por la cual conceden la libertad condicional al reo Valentín Valdés.

Resolución 70, de 21 de marzo, por la cual conceden la libertad condicional a los reos Eugenio Soriano y Juan Tito Palma.

Resolución 71, de 21 de marzo, por la cual conceden la libertad condicional a la reo Jesucita de Diego.

Resolución 72, de 21 de marzo, por la cual reconocen la personería jurídica al centro "Porvenir Social".

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

DEPARTAMENTO CONSULAR

Resolución 11, de 13 de marzo, por la cual reconocen a Charles Pierre Jean Francois Lucien Breffort, como Cónsul de la República Francesa en Colón.

Resolución 12, de 19 de marzo, por la cual reconocen a Jorge D. Arias F. como Cónsul honorario del Brasil en Panamá.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y OBRAS PUBLICAS

RAMO DE PATENTES Y MARCAS DE FABRICA

Relación de las Facturas Consulares visadas en la Oficina del Avaluador Oficial de Panamá.

Vida Oficial en Provincias.

Movimiento de las Notarias.

Movimiento de la Oficina del Registro de la Propiedad.

Movimiento de la Alcaldía del Distrito Capital.

Movimiento de la Oficina del Registro del Estado Civil de las Personas.

Avisos y Edictos.

Portero, Miguel J. Poveda C.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Panamá, a los diez y nueve días del mes de Marzo de mil novecientos treinta y cinco.

HARMODIO ARIAS.

El Secretario de Gobierno y Justicia,

GALLEO SOLIS.

LABOR EN GOBIERNO Y JUSTICIA

Nómbrase la Junta de Inquilinato

DECRETO NUMERO 54 DE 1935

(DE 19 DE MARZO)

por el cual se nombra la Junta de Inquilinato.

El Presidente de la República,

en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Artículo único. Hácense los siguientes nombramientos para el personal de la Junta de Inquilinato de acuerdo con el Decreto número 28 de 13 de Febrero de 1935, por el cual se reglamentan las leyes 50 de 1934 y 8° de 1935.

Miembro de la Junta de Inquilinato en representación del Poder Ejecutivo, Arcadio Aguilera O.

Miembro de la Junta de Inquilinato en representación de los propietarios, Ricardo Adolfo de la Guardia.

Miembro de la Junta de Inquilinato en representación de los inquilinos, Diógenes de la Rosa.

Administrador de la Junta de Inquilinato, Benigno Rivera M.

Ayudante del Administrador, Luis Alejandro Víctor.

Oficial de 5ª categoría, Miguel S. Somaniego.

Oficial de 5ª categoría, Consuelo Conte.

Plomero, Lorenzo Mendoza.

Dan permiso para importar unas municiones

RESOLUCION NUMERO 17

República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacional.—Secretaría de Gobierno y Justicia.—Sección Primera.—Resolución número 17.—Panamá, Marzo 21 de 1935.

De conformidad con el artículo 5º del Decreto Ejecutivo número 171 de fecha 15 de Septiembre de 1926, se concede al señor Guillermo Tribaldos Jr., de David, por intermedio de los señores Horna Hermanos de esta ciudad, el permiso correspondiente para importar de los señores Piza Nephews & Co., de Nueva York, una pistola automática "Colt", calibre 38, la cual le será remitida directamente por correo a su consignación.

Comuníquese y publíquese.

HARMODIO ARIAS.

El Secretario de Gobierno y Justicia,

GALLEO SOLIS.